

Murcia EL LIBERAL invita a sus anunciantes a presenciar sus tiradas. 25 ejemplares 1'75 pesetas.

El Liberal

Murcia Redacción Oficinas y Talleres 1. CRÉDITO PÚBLICO, 1 Número suelto 10 ctmos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA DE LA VIDA PROVINCIANA

ECOS DIARIOS DE LA REGION

CARTAGENA PERIODO AGÓNICO

Según todos los síntomas, el cuerpo municipal ha entrado en un período de rápida agonía, sin que sus médicos de cabecera hallen remedio salvador de su organismo herido de muerte...

ALMERIA

Los heridos ingresaron en el Hospital, calificando los médicos las heridas que padecían de pronóstico reservado.

DOS FERROCARRILES DE VIA ESTRECHA.—LA RIQUEZA MINERA EN ALMERIA.—UNA ENTREVISTA.—UN FERROCARRIL MINERO EN LA PROVINCIA DE MURCIA

La Prensa local ha dado la noticia productora de inmenso júbilo en Almería y en toda la provincia. Dentro de muy poco será una realidad la construcción de dos ferrocarriles de vía estrecha para el transporte de minerales...

Los proyectos de las dos líneas han sido entregados ya al gobierno civil para su examen, y según nuestras impresiones, la fecha de su aprobación no se hará esperar.

Don Carlos Pérez Burillo es un rico minero, hombre emprendedor, de voluntad firme y de honradez por todos alabada. Actualmente es concejal por su propio valer y no por el favor partidista.

LORCA

LOS ALPARGATEROS

El día ha transcurrido en completa tranquilidad. Por las calles de la ciudad siguen patrullando fuerzas de la guardia civil y de seguridad; éstos armados con tercerolas.

UNA RINA

Esta tarde han reñido los ratonillos llamados Antonio Ruiz Alcázar (a) Vivoro e Hilario Mateo (a) Zángano. Para reñir, el Vivoro le sacó al Zángano una faca.

bresaldrán del suelo, por lo cual no se dificultará el tránsito. Tendrán 60 centímetros de ancho. Las líneas saldrán de las carreteras cuando las rampas y pendientes sean superiores al desnivel que permita la marcha de los trenes.

Los periódicos han dicho que 6.000 toneladas, conforme se indica en el proyecto; pero eso será al principio. Después el arrastre será mayor, mucho mayor.

Un ferrocarril al puerto de Cartagena?—insinuamos. A Aguilas. De dónde partirá la línea? El sitio no lo recuerdo, pero la línea terminará en Aguilas.

No han sido escasas las dificultades con que ha tropezado el señor Burillo para sacar adelante su proyecto, ni pequeños, asimismo, los gastos que ha realizado. Todo lo ha vencido su constancia y su tenacidad.

Por ello merece los más efusivos plácemes, que nosotros le tributamos muy sinceros, uniéndonos al sentir unánime de la opinión, que alaba como merece la gestión del señor Burillo, uno de los pocos hombres que en esta tierra han tenido iniciativas verdaderamente fecundas.

20 Junio. En San Pedro de Pinatar

Explosión de una caldera

DOS MUERTOS Y UN HERIDO. En las Salinas marítimas, situadas en el término municipal de Pinatar, ha explotado una caldera de las que se empleaban en trabajos de las mencionadas salinas.

Los jóvenes que han perecido, tal vez cuando estaban cumpliendo con su deber, desempeñaban en las Salinas los cargos respectivamente de auxiliar del maquinista y fogonero.

El maquinista José Meroño, al intentar auxiliar a las víctimas, resultó con algunas heridas en el cuerpo y quemaduras en los pies.

Los jóvenes que han perecido, tal vez cuando estaban cumpliendo con su deber, desempeñaban en las Salinas los cargos respectivamente de auxiliar del maquinista y fogonero.

Según las diligencias practicadas por la guardia civil, este accidente ha sido puramente fortuito.

El Montepío de los dependientes

La Federación de dependientes de Comercio y Banca, Instructiva, de Murcia, ha dirigido a los jefes de los

comercios a que pertenecen, la siguiente carta:

Muy señor mío: Al tener la satisfacción de comunicarle la fundación de este Montepío, tan deseado desde larga fecha por la dependencia mercantil murciana en general...

Reconociendo su excelente bondad y mejor disposición en favor de esta respetuosa clase, esperamos se decidirá a figurar en nuestros registros como uno de nuestros más constantes protectores...

Un homenaje

El domingo se celebró en el salón de actos de la Casa del Pueblo Católica, el homenaje de carácter social, en obsequio de don Jacinto Conesa, exgobernador civil de Córdoba...

El acto estuvo muy concurrido, asistiendo distinguidas personalidades del partido conservador y una numerosa comisión de personalidades de Córdoba.

Presidió, en nombre del gobernador civil, el presidente de la Audiencia señor Barrios, teniendo a su derecha al señor Conesa y a su izquierda al general Ortega.

La comisión de Córdoba, ofreció en elocuente discurso de uno de sus representantes, el homenaje al señor Conesa, elogiando su personalidad y su gestión al frente de aquel gobierno civil durante el tiempo difícil que desempeñó el cargo en aquella provincia.

Los señores Díez de Revenga y Barrios igualmente dirigieron grandes elogios al festejado.

El señor Conesa, con visible emoción, dió las gracias a todos leyendo unas cuartillas.

Todos fueron muy aplaudidos, recibiendo el señor Conesa muchas felicitaciones de la numerosa y selecta concurrencia.

Por la noche fué obsequiada la comisión cordobesa con un banquete en el Casino.

Las minorías del Ayuntamiento

Actitud de los radicales. Sr. Director de EL LIBERAL:

Muy señor mío: Estimaré publique en el periódico de su digna dirección la adjunta nota que contiene el acuerdo del partido radical respecto a la actitud a seguir por el concejal don Manuel Navarro.

Reunida bajo la presidencia del señor Rivera la Junta Municipal del partido republicano radical y oídas las explicaciones que acerca de su retirada del salón de sesiones del Ayuntamiento y divergencia de criterio con los restantes concejales de las minorías...

Expresada por dicha Junta y por el señor Navarro la conveniencia de que este vuelva a ocupar su puesto en el Ayuntamiento, para proseguir su labor de fiscalización y crítica de la actuación del Alcalde...

En consecuencia, desde el próximo viernes concurrirá a las sesiones municipales el concejal radical señor Navarro.

LOS CONFLICTOS OBREROS DE ESTA CAPITAL

El domingo 20 del actual, los albañiles, que vienen holgando (no por holgazanería sino en demanda de justas mejoras) desde el lunes 14 del corriente, celebraron la última de sus asambleas, pues que a diario se reúnen en la Casa del Pueblo para cambiar impresiones y dar cuenta del curso de la huelga.

Era de ver el entusiasmo que reinaba en aquellos obreros, reunidos, más que reunidos, unidos, unificados, identificados por las necesidades y aspiraciones que han sabido hermanarlos, confraternizarlos y hacer de ellos hombres dispuestos a luchar por su emancipación, hoy, a defender sus derechos, a defender su pan, la vida de sus hogares.

La Asamblea estaba anunciada para las once y a las siete de la mañana ya habían acudido todos a la Casa del Pueblo.

A la hora anunciada, dá principio el acto. Preside Arteseros, presidente de la Sección de Albañiles, quien da cuenta de las proposiciones que fueron hechas el día 19, y dice que si alguno ha de hacer rectificación a dichos acuerdos, puede hacerlo.

Visto que todos están de conformidad con ellos, se dá conocimiento de un oficio recibido de la Unión Mercantil, a quien se le ofició para que diera a los maestros de obras cuenta de que en la reunión celebrada el día anterior, 18, se acordó que no dar solución por todo el día 19 a este conflicto, a partir de la indicada fecha, quedará obligada la Patronal a indemnizar a los huelguistas de los daños y perjuicios ocasionados, a lo que contesta aquel, diciendo que él, nada puede hacer puesto que allí, en aquel centro no existe la Liga de Propietarios, que tiene su domicilio oficial, pero que en honor a los huelguistas, el particular y amistosamente, a título de componedor podría intervenir armónicamente.

Ramírez, hace la observación de que, como en el oficio de la dicha Sociedad se hace mención, allí están los maestros de obras y a ellos es a quien toca responder puesto que ellos y en aquel local social, se reunieron para tomar acuerdos, por tanto allí deben mandarse los nuestros.

Nicolás, está de acuerdo con lo expuesto por Ramírez y dice que no debe tolerarse que órganos que se llaman defensores del obrero, sigan abrogándose tal representación ni ostentando este título, puesto que hacen todo lo contrario. Aclarando este punto, ataca enérgicamente a la Federación Agraria y a su periódico «Levante Agrario».

Luego de una corta discusión se acuerda contestar al citado oficio con otro en el que se dan gracias al presidente de la Unión Mercantil por su ofrecimiento, pero sintiendo no poder admitir su intervención.

Es unánime el acuerdo de persistir en la actitud que hasta aquí vienen observando y continuar el paro por tanto tiempo como la Patronal quiera tenerlos en él.

Reunidos ayer 21, luego de haber oficiado a los patronos para ver de solucionar el conflicto y con el deseo noble de no perjudicar a aquellos que menos intransigentes se avinieron a acceder a sus justas demandas, a estos oficios los patronos han contestado con ofrecimientos irrisorios y estos sufridos obreros murcianos se ven en el trance de tener que persistir en su actitud, hoy más

que ayer, por cuanto muy bien la Patronal pudiera creer que el oficio lo motivaba el desmayo que ya cundía en las filas de los trabajadores. No, los trabajadores de Murcia han llegado a darse cuenta perfecta de lo que son y no luchan solo por el deseo de holgar, lo hacen convencidos de la razón que les asiste y esto les infunde valor para perecer antes que entregarse en manos de sus patronos.

La Enseñanza

DE LA SECCIÓN

Se remiten a la Dirección general las instancias presentadas por los maestros de esta provincia don Enrique Antón Cano y don Salustiano Capilla, solicitando la dirección de una Escuela Graduada.

También se remiten las instancias presentadas por las maestras doña Teudula Piña y doña Francisca Serrano, solicitando la dirección de una Escuela graduada.

Se remiten a la ordenación de pagos las nóminas de los maestros de todos los partidos judiciales de la provincia, correspondientes al presente mes, con los nuevos sueldos concedidos al Magisterio.

Doña Francisca Ibáñez, maestra de Cañadas de San Pedro, presenta instancia solicitando por concursillo la Escuela de niñas de Torreagütera.

A doña Carmen Galindo, maestra de Alhama se le reclama justifi-

que ayer, por cuanto muy bien la Patronal pudiera creer que el oficio lo motivaba el desmayo que ya cundía en las filas de los trabajadores.

No, los trabajadores de Murcia han llegado a darse cuenta perfecta de lo que son y no luchan solo por el deseo de holgar, lo hacen convencidos de la razón que les asiste y esto les infunde valor para perecer antes que entregarse en manos de sus patronos.

Se hacen distintas objeciones a la lectura de los oficios, dado por el secretario del Comité.

Hacen uso de la palabra varios oradores y en todos ellos la nota saliente es la de entusiasmo, la energía, la virilidad que saben infiltrar en el ambiente y que se respira en toda la asamblea.

Que no se les hable a los obreros albañiles de claudicaciones que no se les hable a los obreros albañiles de derrotas, si tal ocurriera, no serían sin duda ellos los que más perderían, están dispuestos a emigrar de esta ingrata tierra en donde no infiera la razón ni la justicia, que solo se los escarnece y marchar allá a donde puedan con libertad respirar el puro ambiente de una más humanitaria hospitalidad.

No brota de los labios ni una sola palabra de desmayo, no brota de los pechos ni una sola respiración de fatiga, restan energías, vitalidad, plenitud de poderes a todos estos obreros que tan dignamente se conducen.

Se le propone que aquellos que no tengan dinero para comer pasen por Secretaría y se les dará el necesario socorro, el presidente dice que se cobrarán todos los jornales pero ni uno solo de los albañiles reunidos quiere admitir ese socorro ni ese jornal por hoy.

Están dispuestos a morir, están dispuestos a defenderse hasta el último momento y antes que caer humillados ante sus opresores, caer en tierra para no levantarse más, esto es más digno.

Así está el conflicto de los albañiles de esta capital, así hasta que mueran o venzan.

LA HUELGA DE LAS CONSERVAS SOLUCIONADA

Se ha llegado a un acuerdo entre los patronos y obreros de las fábricas de conservas que se habían declarado en huelga, como petición de mejoras en los sueldos que disfrutaban.

Los obreros huelguistas han transigido con los patronos señores Alemán y Martínez, en las mejoras que estos quieren implantarles, no concediéndoles por tanto el 75 por 100 como pedían.

En virtud a tal acuerdo, los obreros volverán al trabajo, quedando por lo cual la huelga solucionada.

Con esto disfrutarán un 25 por 100 de aumento sobre sus jornales actuales, por ahora, y cuando la temporada de trabajo empiece, los patronos les concederán de un 15 a un 25 por 100, según—dicen—vaya la marcha del negocio.

Ahora bien, el señor Alemán ha creído oportuno retirar a sus obreros el 10 por 100 de gratificación que con carácter transitorio les venía dando para concederles las ventajas anteriores.

Y una huelga menos! Por último se acordó celebrar esta noche a las ocho un gran mitin.

cante de las oposiciones que tiene aprobadas.

A LOS MAESTROS NACIONALES

El habilitado de los partidos de Murcia y Cieza, ruega a los maestros de dichos partidos, presenten en las oficinas de dicha habilitación los títulos administrativos, para proceder al reintegro de las diligencias de ascenso. Horas 10 a 1.

En nuestros Corresponsales administrativos y vendedores

Ateniéndonos a lo dispuesto en la Real Orden del 13 de Junio, insertada en este periódico para conocimiento de nuestros lectores, a partir del día 16 de dicho mes, el número suelto de EL LIBERAL se vende a 10 CENTIMOS.

El Liberal

ES EL PERIÓDICO DE MAS CIRCULACIÓN DENTRO Y FUERA DE MURCIA DECANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

La corrida del domingo

Minutos antes de comenzar el espectáculo entramos en la plaza, la examinamos detenidamente para «ubicar» la entrada y calculamos... que la empresa se habrá podido defender. Todo lo que era sombra estaba «repretado» y en las gradas había bastante público, y ahora que los callosistas de experiencia, de saber y de fe... formen el juicio matemático que su imaginación pitagórica les dicte.

Y como el tarari reglamentario son en el espacio y la puerta del chiquero se abrió, me dispuse a ver la corrida con atención cuando saltó a la arena el primer novillo de la ganadería de Félix Suárez, de Sevilla. Pero, se me olvidaba: antes de salir el toro, se hizo el despeje. Creo que no hubo despeje, lo que sí aseguro es que al término del clarín se imperativa señal, apareció la cuadrilla capitaneada por Ventoltra (en sustitución, por cosas de contratos, de Salvador Freg), Casielles y Joselito Martín, y como las cuartillas escasean, hubo de prescindir de tomar notas extensas y confiar a la memoria lo visto en la plaza en la tarde del domingo.

Al salir de la plaza, un aficionado de los que no van ya a los toros «por promesa» desde que abandonó este mundo el «papa» de los toreros, me requirió para que le contase lo acaecido en la corrida.

El ganado de Félix Suárez no tuvo condiciones francas de lidia, aun cuando no olvidamos que es ganado de desecho de tía. Toros nerviosillos, de poco poder, con tendencia a la huída y por añadidura fuertos o reparados de la vista. Un ganado tan difícil, es imposible que los toreros puedan lograr siempre el lucimiento a que con toda fe hicieron oposiciones los diestros del domingo.

No está demás decir que la lidia no fué tampoco muy acertada, y esto dió motivo a que todos los toros fueran a la muerte con la cabeza por las nubes.

Pero hagamos excepción del toro quinto que hizo buena pelea en el primer tercio y en los demás no dejó de cumplir con relativa bravura, salvo que de la vista, como sus hermanos, no estaba en pleno dominio.

El segundo, algo suave y bravito. El cuarto no dejó de ser codicioso en varas; pero difícil en los demás tercios. En general llegaron al último tercio defendiéndose mucho y tapándose la muerte.

El tercero fué condenado a fuego y los restantes, nada. Sólo proporcionaron tres caídas; pero en el ruedo no falleció ningún caballo; de éstos quedarían heridos tres o cuatro.

Una gran tarde para el contratista de cabalgaduras.

—¿...? —Ventoltra traía muchos deseos de trabajar y así se vió al salir el primer bicho, que de los lances de capa que dió a su toro sobresalieron unas verónicas muy buenas, ceñidas y manejando bien los brazos. Con la muleta, en este toro, solo procuró, con valentía desde luego, preparar para la muerte. Pero el supremo trance le costó gran trabajo, pues cada vez que el muchacho se echaba la escopeta a la espalda, el toro levantaba la cabeza y entraba aguantando, sin perder la cara del bicho; pero no alcanzando más que pinchazos. Le quitó el estoque, intentó el descabello hasta que el puntillero finiquitó. Las palmas se batieron en honor de Ventoltra por su valentía y buenos propósitos.

las suertes ejecutadas. No se puede decir si éste es mejor que era, o viceversa. Lo que sí es es que nuestro paisano Lagartija, aquél rey de los quiebreros a cuerpo limpio, lo apadrina con todo fervor.

Casielles intentó quitar la divisa al toro cuarto por dos veces; en la segunda intentona, salió suspendido sin consecuencias.

A su primero, le dió un cambio de rodillas que fué aplaudido. Después cogió los palos y al salir perseguido, fué librándose con el cuerpo hasta que intervino un oportuno capote. Se puso en suerte, citó en corto, el toro se le arrancó y cambió un par desigual. Después colgó otro par al cuarteo y se marchó a coger los trastos. Con éstos intentó tantear de rodillas y el toro no le acudió. Entró con uno natural derecha y en seguida realizó una faena de pases, casi encima de los cuernos, hasta lograr «empapar» de trapo al toro, otorgándole la concurrencia las palmas por el acierto, arte y valentía. Más pases, arrodillándose, y cuando logró cuadrar, entró muy bien y colocó media perpendicular, dejando cojo al toro; dos intentos de descabello, y al entrar nuevamente a matar al hilo de las tablas, y al encontrarse torero y toro, éste rueda por el suelo, y se acabó.

Y pasemos al quinto, en el que Casielles se apretó de veras varias veces con el capote, cosechando palmas. Llegó el momento supremo, y vimos al diestro dirigirse hacia nosotros, y montera en mano, cuando llegó a la barrera, interogando a nuestro director, díjole: —¿Tiene usted el honor de aceptar el brindis de este toro?...

Casielles se dirigió al estribo, se sentó y tanteó al toro con dos ayudados superiores; sigue, rodilla en tierra, la faena con unos ayudados, finos, artísticos y valientes. Levántase y entra por naturales, tranquilos, de cabeza a rabo algunos, de marea sobresaliente. (La música toca y la ovación atruena la plaza). El toro le achueha una vez, y defendiéndose con la mano se evita un disgusto. Sigue la faena a su sabor, con tranquilidad y con displicencia, como si delante de él hubiera un carserillo.

El público queda entusiasmado y nuestro director se emociona de gusto. Un sombrero salta a la arena; el diestro evita que lo pise el animal; luego coge el «chapeaux», al terminar un pase de pitón a pitón, lo cuelga en el asta, y ¡el delirio! Cuadrilla, y mete media estocada que no produce efecto. Quitó el estoque, da dos pinchazos y remata el puntillero. (Palmas unánimes a la gran faena de muleta de Casielles).

El diestro dió vuelta al redondel a correspondier al público que no cesaba de aplaudirle.

—¿...? —Si, vamos ahora con Joselito Martín.

Es torero que tora con finura; que con la capa sabe apretarse y manda y juega bien los brazos, por lo que fué aplaudido.

En los quites estuvo activo y a veces muy artístico.

Con la muleta, a su primero, hizo muy buena faena, con muchos deseos de agrandar y lo logró en repetidas veces. De valentía no desmereció de los demás. Con el estoque nada pudo hacer, y en esto estuvo como sus compañeros, desgraciado.

En el sexto, que era muy difícil, después de perder el tiempo, vió al fin que la suerte de «a paso de banderillas o a la media vuelta» para algo existe, y apeló a este recurso, sin lograrlo. Se produjo una cortadura, y dejó los trastos a Ventoltra quien de un certero estocazo acabó con la corrida.

—¿...? —De los banderilleros recordamos un buen par de Pastoret y otro de Pachines.

—No fué del todo justa la protesta constante del público contra un banderillero, hermano de Joselito Martín, pues si bien estuvo desgraciado al banderillar el toro tercero, demostró, sin embargo, que sabía su obligación en cuantas ocasiones metió el capote. En dicho toro, cambió muy bien al bicho de terreno en la suerte de varas, y esto demostró que sabe lo que hace. Y a Dios lo que es de Dios...

La presidencia estuvo severa. Y hasta el domingo, en que torearán, cuatro de Moreno Santamaría, los diestros Navarro y el paisano Candil o Nuevo Litri.

En el intermedio del tercero al cuarto toro, se verificó la rifa de los regalos, recayendo los premios en la forma siguiente: Premio primero, dos novillas, que recayeron en el número 3.701. Segundo, una burra, núm. 15.745. Tercero, máquina de coser, número 3.808, y Cuarto, un mantón de seda, número, 7.010.

Lotería Nacional

LISTA GENERAL de los números premiados en el sorteo celebrado el 21 de Junio de 1920, tomados al oído en Madrid y recibidos por telégrafo.

Table with columns for prize amounts (e.g., 150,000 pesetas, 70,000 pesetas) and winning numbers for various cities like Barcelona, Palma, Cádiz-La Línea, Valladolid-Badajoz, Bilbao-Málaga, Santander-Málaga, Barcelona-CARTAGENA, Sevilla-Madrid, Zaragoza, Almería-La Línea, Cuenca-Valencia, Madrid-Bilbao, ALICANTE-Barcelona, Huelva-La Línea, Barcelona, Almería-Barcelona, Zaragoza, Bilbao, etc.

Continuación de la causa del juzgado de San Juan, por homicidio, contra Francisco Díaz. Letrados, señores García Muñoz (don H.) y Montesinos; procuradores, señores Arroiz y Ruiz.

CARNE LIQUIDA. TONICO-RECONSTITUYENTE. En la plaza de abastos han sido denunciados varios vendedores por no dar las pesadas justas.

En la plaza de abastos han sido denunciados varios vendedores por no dar las pesadas justas.

SUBASTA VOLUNTARIA

Por voluntad del propietario se vende en subasta pública, la finca siguiente: Un trozo de tierra riego, morera, con riego de la acequia de Aliande, y dos cañas, y una canchales y un horno de pan cocer, enclavados en ella; la onal tiene de superficie doce tabullas, tres ochavas y seis brazas, situada en el término municipal de esta ciudad, partido de San Benito.

La subasta tendrá lugar en la Notaría de don Isidoro de la Cierva y Peñafiel, situada en esta ciudad, calle de Calderón de la Barca, número 5, el día 30 de Junio actual, a las once horas; donde, desde ahora, pueden examinarse los títulos de propiedad.

Las proposiciones se presentarán a dicho Notario, antes de la hora de la subasta, en pliegos cerrados.

Se admitirán proposiciones sin limitación de precio, las que serán abiertas por orden de presentación; y si resultasen dos o más iguales, y estuviesen presentes los proponentes, podrá el propietario abrir entre ellos una nueva licitación por pujas a la llana y espacio de 15 minutos.

El propietario puede aceptar o rechazar libremente las proposiciones que se presenten, así como el resultado de las pujas. En el caso de aceptarse alguna proposición, vendrá obligado el proponente a entregar el precio y a otorgar la escritura de compraventa a los ocho días de comunicárselo.

Banco de Cartagena CAJA DE AHORROS

INTERÉS ANUAL 3 POR 100. Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el día de la entrega en Caja.

Ha fallecido en esta capital después de penosa enfermedad el joven y honrado confitero Manuel García Ortiz.

Un entierro, verificado esta tarde desde la iglesia rectoral de San Eulalia, se ha visto concurrido de numerosos amigos del finado.

Reciban nuestro más sentido pésame su aflijida madre, hermanos, hermanos políticos y demás familia.

El que perfura la roca, el industrial, el que escribe, nunca en lo sublime toca, ni un pensamiento concibe si no se enajuna la boca con «Licor Poio» de Orive.

Defunción y entierro

Ha dejado de existir en esta ciudad a la edad de 89 años, nuestro respetable amigo don Eladio Nolla Orriols. El finado era muy estimado de cuantos les trataban, siendo su muerte muy sentida entre sus numerosas amistades.

Un entierro se celebró el lunes en la tarde en la parroquia de San Lorenzo, seguido de distinguido acompañamiento.

A sus aflijidos sobrinos, sobrino políticos y demás familia queremos nuestro sincero pésame.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL. Día 22 de Junio de 1920.—Martes.—San Paulino.—San Albano.—San San Juan.—San Flavio y San Inocencio.

La Misa y Oficio Divino son de San Paulino, obispo y confesor, con rito doble y cojil blanco.

MES DE JUNIO. El mes de Junio consta de 30 días. Este mes está consagrado al Santísimo Corazón de Jesús.

El toque de Alba por la mañana a las cuatro. El toque de Oraciones por la tarde a las ocho menos cuarto. El toque de Animas por la noche a las nueve.

VELA Y ALUMBRADO. Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho. Se reserva, con Bendición, por la tarde a las seis y media.

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media, con Misa de Prima y por la tarde a las cuatro y media Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

MES DEL CORAZON DE JESUS. San Antón: En las misas rezadas de las 6 y 8 y por la tarde a las 8 con solemnidad. Domingos y días festivos, en las misas rezadas de las 6 y 8 y por la tarde a las 5, predicando el señor cura don José M. Navarro Abellán.

San Lorenzo: En la misa de 8. San Pedro: En la misa de 7. Domingos y días festivos por la tarde a las 5, con sermón. Santa Catalina: En la misa de 7 y media. Santa Eulalia: En la misa de 7 y media. Domingos y días festivos por la tarde a las 5. San Miguel: En la misa de 7 y media. Domingos y días festivos, por la tarde a las 5. En el Carmen: En la misa de 7. Agustinas: Por la mañana a las 8. Madre de Dios: Por la mañana a las 7. Santa Ana: Por la mañana a las 7 y media. Santo Domingo: Por la mañana a las 8. San Esteban: Por la mañana a las 6 y media.

A nuestros suscriptores de Murcia

Nuestros suscriptores de Murcia que se trasladen a otro punto durante los meses de verano, se les servirá EL LIBERAL al mismo precio que se cobre en la capital.

Para ello se ruega que nos remitan a la Administración una nota con las señas del traslado a donde fijen su residencia veraniega y también las señas a las que es viene sirviendo en esta capital.

Un banquete simpático

El domingo último, en el Recreativo Sport, los operarios de la fábrica de don Juan Montesinos obsequiaron con un fraternal banquete a dicho señor, en demostración del afecto que le profesan.

El acto fué de gran satisfacción para el señor Montesinos, y en las palabras de gracias que dedicó a sus operarios revelaba la emoción que hubo de inspirarle aquel rasgo tan familiar de los que con él comparten las venturas y trabajos de su industria.

Felicitemos muy sinceramente al señor Montesinos como a sus dependientes por el ejemplo dado con esa fiesta en la que la fraternidad obrera y patronal se fundió en el acto celebrado.

SUCESOS

Ayer en el Soto del Malecón, y por el parage denominado de Hernández, fué herido en la región glútea de un disparo de arma de arma de fuego Fulgencio Soler Cascales, de 14 años de edad.

Los individuos Francisco Bernal y Antonio Leal fueron al Soto del rio por el mencionado parage, con el objeto de probar una pistola, pero el segundo disparo que hicieron vino a dar casualmente en el cuerpo del desgraciado Fulgencio.

El día del Presidente

Por telégrafo VISITAS. Madrid 21.—A las 2 t. Dato despachó con el rey. A mediodía acudió Marina.

Visitaron al Presidente el nuevo gobernador de Barcelona Carlos Bas, el arzobispo de Sevilla, el director de la Deuda y otros diputados y senadores.

ET REY A BARCELONA

Agregó que esta mañana informó al rey de que había llegado a Madrid la Junta de la asociación obrera «La Alianza», de Barcelona.

Le visitó rogándole que le pidiera al rey audiencia para invitarle a la inauguración de las obras del nuevo pabellón destinado a infecciosos.

Dato dió cuenta al rey de éstos deseos y el rey recibió a la Comisión a las doce de la mañana.

De acuerdo con el Gobierno ofreció el rey asistir al acto.

Dato dijo que el viaje a Barcelona lo aprovechará para visitar las obras de la futura Exposición y conocer los terrenos cedidos por el conde de Güell para el emplazamiento del palacio real que se construirá y será donado al rey para que pase temporadas en Barcelona.

Aunque definitivamente no se ha ultimado el programa, se ha acordado en principio que el rey salga el sábado, permaneciendo en Barcelona el domingo y el lunes.

EL CONFLICTO DEL AGUA

Respecto al conflicto del agua, manifestó Dato que dentro de unas horas llegaría el agua a Madrid, pues la aveía se ha reparado totalmente.

EL LIBERAL se vende: EN ALBACETE: Kiosco del Paseo de Alfonso XIII. EN ALMERÍA: Kiosco Madrileño de Juan Bonillo Siles, Paseo del Príncipe.

NOTICIAS

Se han tomado los dichos de la bellísima señorita Carmen Vera y nuestro querido amigo el distinguido farmacéutico don Balduino Rodríguez Ruiz.

La boda se celebrará en la primera quincena del próximo mes de Julio. Reciban los enamorados jóvenes por adelantado nuestra más cordial enhorabuena.

Se necesitan obreros jóvenes para trabajo fácil. Razón: Santo Cristo, 15 (Pta. Nueva).

La Cofradía del Santísimo y de San Juan Bautista, con motivo de la solemne procesión que organiza anualmente, tiene el gusto de invitar a los niños y niñas que hayan hecho su primera comunión, para que asistan a ella acompañando a la imagen de la Purísima Concepción.

La procesión saldrá a las siete de la tarde en punto del día 24 del actual, de la iglesia de San Juan Bautista, rogándose a los que asistan se encuentren en dicho templo con media hora de anticipación.

También se ruega no lleven velas, pues la Cofradía les obsequiará con un pequeño ramo de flores. La Junta directiva anticipa las gracias a los señores padres.

Destete de los niños. Las las diarreas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Señalamientos en esta Audiencia para el día 22 del corriente: Sección segunda.—Juicios por jurados.

Crónica de Tribunales

POR LA VIDA DE UN PADRE...

En la mañana del día 2 de Junio del año 1918, se hallaba en su puesto de verduras, situado junto al convento de las monjas Verónicas, la hija de Francisco Díaz Conejero, cuando acertó a pasar por aquel sitio Juan Jiménez Nicolás (a) Jazmín, y por sí le había o no faltado un bulto de frutas, insultó con palabras soeces y con poco respecto hacia el sexo a aquella.

En aquellos críticos momentos y cuando mayor era el furor del Jazmín, tuvo la mala fortuna de pasar por aquel sitio el anciano, casi ciego, padre de la ofendida, el cual al ser asesinado por el Jazmín, y sin dar tiempo para prevenirse, acompañando a los insultos de palabra la agresión corporal, fué arrojado violentamente al suelo.

Una vez en el suelo, le cogió por el cuello, y al tratar de agredirle con una navaja sonó un disparo y cayó herido.

Los testigos que presenciaron el hecho dicen que, estando, observando la lucha y tratar de separar a los contendientes, vieron venir al hijo del Conejero, el cual al ver en la situación tan crítica que se encontraba su padre, y que éste tenía la cara ensangrentada, sacando una pistola, hizo un disparo, con tan mala fortuna, a pesar de tener el brazo sujeto por dos o tres de los que rodeaban el grupo, que ocasionó al Jazmín una herida a consecuencia de la cual falleció pocos días después.

El fiscal, representado en este acto por el probo y digno funcionario don Lucio Checa, califica el hecho de un homicidio, y estima que en favor del reo concurre la atenuante de ser menor de 18 años, solicitando se le imponga la pena de 8 años y un día de prisión mayor, accesorias y costas.

La acusación privada, a cargo de don Luis Guirao, estima que los hechos son constitutivos de un delito de asesinato con una atenuante de la edad.

Por el contrario, la defensa encomendada al popular y elocuente abogado don Hernán García Muñoz, estima que en el procesado, de considerarse como autor del hecho, concurre la circunstancia eximente 5.ª del artículo 8.º

Ayer mañana y ante el Juzgado de San Juan, se ha celebrado la primera sesión de esta causa; ante el Jurado, compuesto de personas dignas y enteras, han desfilado todos los testigos, de cuyos testimonios está sacado el relato que encabeza esta crónica.

A las doce y media fué suspendida la vista para continuarla esta mañana.

La baja de los alquileres

Por telégrafo

Real decreto importante

EL PREÁMBULO

Madrid 21.—A las 9 n.

Entre los decretos firmados por el rey figura el relativo a los alquileres de viviendas.

Es muy extenso. En el preámbulo se razona la necesidad de realizar por el plazo que indica y según los puntos de vista sustentados por las Cortes al tratar del asunto.

Se trata de materia que tiene por base el espíritu de las leyes de Subsistencias y de Usura; es decir, el encarecimiento excesivo de la vida y el interés ilícito del dinero, aprovechando la angustiada situación del que lo solicita.

LA PARTE DISPOSITIVA

La parte dispositiva del decreto contiene trece artículos y una disposición transitoria.

Dice que los aumentos que se autorizan se refieren al precio de alquiler en 31 de Diciembre de 1914.

La escala de dichos aumentos es pequeña.

Los arriendos que no excedan de 1.500 pesetas anuales solo podrán elevarse un diez por ciento.

Desde 1.501 hasta 3.000, un quince por ciento.

Desde 3.001 en adelante, un veinte por ciento.

Ningún alquiler queda al arbitrio del propietario.

Para entender en cuantos casos de interpretación se susciten, se nombra un tribunal compuesto de dos propietarios y dos inquilinos presididos por el juez municipal.

Este tribunal conocerá en todas las demandas de desahucio, excepto en aquellas que se presenten por falta de pago, que utilizarán el procedimiento vigente de los tribunales ordinarios.

Los actuales contratos quedan prorrogados expresamente hasta el día 31 de Diciembre de 1921, fecha en que termina la vigencia de este decreto.

El procedimiento ante el nuevo tribunal será rapidísimo.

No se necesitarán abogados ni

procuradores. Solamente el hombre bueno, si así lo estiman conveniente los jueces o las partes.

El plazo para la sentencia no excederá de tres días y tendrá carácter ejecutivo.

En el decreto están previstos todos los casos que se intentó soslayar el aumento de renta con nuevas gabelas por agua, reparos, gastos de conserjería y otros.

SECCION FINANCIERA

Por telégrafo

COTIZACION

Madrid 21.—A las 9 n.

Table with 2 columns: Item (Interior, Fin., Próximo, Amortizable, Amortizable nuevo, Banco, Tabacos) and Price (71'20, 00'00, 00'00, 93'25, 93'50, 540'00, 297'00)

CAMBIOS

Table with 2 columns: Item (Francos, Libras) and Price (48'05, 23'93)

Las corridas de toros

Por telégrafo

BARCELONA

Madrid 21.—A las 6 t.

En la plaza antigua se corrieron toros de Salas, que cumplieron.

Pacorro estuvo bien en sus toros. Merino actuó superiormente; cortó una oreja.

EN LA MONUMENTAL

Los toros de Palhas resultaron grandes.

Valencia, en su segundo, estuvo regular.

Almanseño estuvo superior y se le concedió una oreja.

VITORIA

Los toros de Aldeas, resultaron buenos.

Torqueto, superior en sus toros; cortó una oreja.

Morenito, en sus toros estuvo bien.

BILBAO

Se ha celebrado la corrida anunciada.

Los toros de Gracilianos, fueron bravos.

Gallo, en su primero hizo una faena artística, para una estocada pescuecera.

En su segundo, hizo una faena atropellada, terminando con el buró a fuerza de puñaladas en el cuello.

Freg: En su primero estuvo breve. Dió un pinchazo y una estocada tendida.

En el quinto de la tarde estuvo valiente, dió dos pinchazos terminando con una estocada. (Ovación y oreja.)

Larita: En el terereo estuvo valiente. Dió un estoconazo y cortó una oreja.

Al sexto y último de la tarde le colocó Larita un excelente par de banderillas.

Con la muleta estuvo breve, terminando con el bicho de un volapié. (Ovación y oreja.)

ALGECIRAS

Los toros de Santa Coloma fueron superiores.

Sánchez Megías: En sus dos toros, bien.

Banderilleó monumentalmente y fué ovacionado.

La Rosa: superiorísimo.

Cortó la oreja y el rabo.

Chíuelo: En los bichos que le correspondieron estuvo superior.

MADRID

Los toros que se lidiaron de la ganadería de Albacerrada, resultaron bravos.

Vázquez, en el primero hizo una faena superior, saliendo empitonado por un muslo y campaneando horriblemente, pasando a la enfermería.

Belmonte coge los trastos, da varios pases ceñidos para un pinchazo descolgado.

En el segundo de la tarde Belmonte hace quites buenos.

Fortuna rivaliza en los quites con éste.

Belmonte hace una faena entre los pitones, da pases naturales, de molinete y de todas las marcas.

Termina con el de Albacerrada de una estocada superior. (Ovación y oreja.)

El tercero, Fortuna lancea superiormente; hace una faena adornadísima, a pesar de darle el toro varios achuchones, continúa con pases naturales, estando valientísimo.

Concluye su faena con un pinchazo y una media estocada buena.

En el cuarto torete Belmonte y Fortuna son ovacionados en los quites.

Juanito hace una faena inmensa, como no se recuerda otra.

Termina de un bajonazo. (Gran ovación.)

El de Triana da al quinto de la tarde de unas verónicas inmensas.

La faena del diestro con la muleta es coreada con olés; dá pases naturales, de pecho, de molinete, y siempre entre los pitones.

Termina con el buró de una media lagartijera enorme, que hace rodar al toro sin auxilio del peonaje, se le concede las dos orejas y el rabo; la

ovación es enorme como no se recuerda haber tributado otra.

Al último de la corrida lo toreó Fortuna con unas verónicas ceñidísimas; en los quites estuvo admirable, la faena que realizó fué valiente y adornada.

Lo despaechó de un volapie enorme. (Gran ovación.)

LA COGIDA DE VAZQUEZ

Vázquez sufre una erosión en la parte superior de la región tibial derecha y una ligera conmoción cerebral.

Se corrieron toros de Anastasio Martín.

Manuel Navarro de Brenes, estuvo valientísimo, inteligentísimo y dominador; colosal matando. Fué ovacionado.

El Congreso socialista

Por teléfono

GRAN EXPECTACION

Madrid 21.—A las 6 t.

El Congreso socialista celebró ayer sesión, tratando la Ponencia sobre la gestión de quienes han actuado en la dirección del periódico «El Socialista» y de las necesidades para su mayor desarrollo.

Los exdirectores estudiaron su situación, siendo aprobada.

A las cuatro de la tarde celebró sesión y a las diez de la noche, otra.

Hay gran expectación por conocer el resultado del Congreso sobre su ingreso en la Tercera Internacional.

La familia real

Por telégrafo

PROGRAMA DE VIAJES

Madrid 21.—A las 11 n.

El sábado marchará a Barcelona el rey, regresando el martes 29.

Al día siguiente, acompañado de varios aristócratas, marchará a la sierra de Gredos, en donde pasará tres días asistiendo a una cacería de rebecos.

Volverá a Madrid el día 3 de Julio comenzando el día 4 la jornada regia.

Los infantes irán a Santander.

La reina Cristina, como siempre, marchará a San Sebastián.

Don Alfonso y doña Victoria marcharán a Londres, realizando el viaje sin carácter oficial.

Permanecerán en Inglaterra hasta el 20 de Julio, el 24 del mismo mes estarán en San Sebastián para pasar el día al lado de doña Cristina que celebra su fiesta onomástica y el 26 se dirigirán a Santander donde permanecerán todo el mes de Agosto, volviendo a San Sebastián en Septiembre, hasta finalizar la jornada regia a primeros de Octubre.

La falta de agua en Madrid

Por teléfono

Se ha reparado la avería.

HABLA ORTUÑO

Madrid 21.—A las 6 t.

El ministro de Fomento ha confirmado que estuvo en el Canal recorriendo el túnel de Otero.

Las obras provisionales han quedado en completo estado. Continúan las obras para seguir eviando sucesivos accidentes como el actual, procurando realizar cuantas indicaciones ha hecho el ingeniero sobre el asunto.

Añadió que le ha preocupado extraordinariamente la cuestión porque siguiendo Madrid sin agua durante cuatro días, se hubiera desarrollado alguna epidemia de consecuencias incalculables.

Ha elogiado grandemente la labor realizada por los ingenieros, capataces y obreros que han trabajado como verdaderos héroes, hasta el extremo de haber estado sin comer ni dormir durante cuatro días hasta conseguir dominar la situación.

No sé cómo agradecerles sus esfuerzos, verdaderamente admirables.

Quando hayan descansado los obsequiaré Ortuño con una «paella», acompañándole 61.

Se teme que algunos enfermen a consecuencia del trabajo que tuvieron.

Los periodistas le preguntaron las razones por las cuales no habían utilizado la oferta del marqués de Santillana.

Ortuño contestó que inmediatamente de recibir la oferta la aceptó, encargando a Santillana que realizara las obras necesarias; pero que ignoraba las causas que habían impedido poder hacerlo.

La firma regia

Por telégrafo

DE MARINA

Madrid 21.—A las 9 n.

El rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo la celebración de un concurso para adquirir tubos de calderas destinadas a los torpederos.

Concediendo el empleo de contralmirante de Armada honorario al capitán de navío don Francisco Regalado.

Proponiendo para ascender a los empleos inmediatos al teniente auditor de segunda don José San Felu, al teniente auditor de tercera don Francisco Farina, a los capitanes de corbeta don Victoriano Roca y don Alfonso Perate, a los tenientes de navío don Jesús Chorroguir, don Luis Pascual, don Enrique Pérez, don Miguel Fontecha, don Venancio Pérez, rez, don Juan Carre, don Francisco Fernández, don Fernando Delgado, don Vicente Castro, don Julio Varela, don Angel Jácome y don Enrique Delgado, y a los tenientes de navío de la escala de tierra don Juan Fiol, don Alberto Martos, don José María Roldán, don Luis Garay, don Pascual Cervera, don José María Lleó, don Manuel Pita de Veiga, don Baldomero García, don José Carnana y don Fernando Domínguez.

DEGRACIA Y JUSTICIA

Concediendo el título de Marqués de Gimeno al exministro Amalio Gimeno.

Jubilando a don Eduardo Pares, magistrado del Supremo.

Nombrando para sustituirle a don Eduardo Santo.

Nombrando para la vacante de presidente de la Audiencia de Sevilla a don José Paramés.

Id. id. para la de Granada a don Antonio Santiuste.

Id. fiscal de Las Palmas a don Vicente Casro.

Id. presidente de la de Salamanca a don José López.

Id. id. de la de Tenerife a don Luis Piernaveja.

Id. fiscales, de Soria, a don Ramón Gallardo; de Guesca a don Arturo Lorente, de Las Palmas a don Juan Infantes, de Badajoz a don Ildefonso Palma, de Pamplona a don Antonio Falcón y de Sevilla a don José Rodríguez.

Id. magistrados, de Jaén a don M a

uel Ocaña, de Soria a don Francisco Bernal, de Córdoba a don Carlos Azcuarain, de Huelva a don Luis Suárez, de Avila a don José María Queda y de Orense a don José Méndez.

Nombrando presidente de Sección de la Audiencia de Toledo a don José Espinosa.

Manifestaciones de Bergamín

Por telégrafo

TEMORES DE MOTIN.—EL VIAJE DEL REY A BARCELONA

Madrid 21.—A las 11 n.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que le ha telegrafiado el alcalde de Campanario (Badajoz), diciendo que teme se promueva mañana un motín ocasionado por la carestía de las subsistencias. Los ánimos del vecindario están muy excitados y solicita el envío de fuerzas de la guardia civil.

Hablando del viaje del rey a Barcelona dijo que era muy conveniente porque con él quedarán deshechos muchos equívocos.

Llegaron a Madrid los diputados Cambó, Ventosa y Moles, coincidiendo con ellos en el Hotel Ritz Sánchez Guerra. Parece que habló con alguno acreca del viaje, expresándose el diputado catalán en el sentido de que no tenían conocimiento del mismo, pero que lo consideraba de gran utilidad si no re le daba carácter político.

En el mismo tren llegó el jefe superior de la Policía, de Barcelona, general Arlegui, relacionándose su viaje con el del rey.

El Consejo de Fomento

Por telégrafo

UNA REUNION

Madrid 21.—A las 9 n.

Bajo la presidencia de Abilio Calderón y con la asistencia de los vocales natos y electivos se reunieron la Comisión permanente del Consejo superior de Fomento.

Se resolvieron varios expedientes.

Después se estudió la ponencia relativa a la roturación y aprovechamiento de montes.

También se estudió otra interesándose por la creación de un Banco Ocaional Agrícola que libre al agricultor de la usura permitiéndole intensificar la producción.

También trataron de la adquisición de trigo.

Subdirector de Comercio

Por telégrafo

NOMBRA MIENTO

Madrid 22.—A las 1 m.

Ha sido nombrado subdirector general del Comercio a don Alejandro García Martín, jefe de Negociado de la Cámara de Comercio del Ministerio de Fomento.

Carrera de "motos"

Por telégrafo

DOS HERIDOS

Madrid 22.—A las 1 m.

En la carrera de motocicletas y automóviles, en el circuito de Galapagar, se retiraron algunos corredores de motocicletas y autocillos.

Dos de estos chocaron debido a un mal viraje.

Resultaron dos ocupantes heridos.

La vida cara

EL LIBERAL OFRECE GRATUITAMENTE SUS COLUMNAS A LOS COMERCIANTES QUE REBAJEN DE LOS PRECIOS VIGENTES EL 25 POR 100 EN LOS ARTICULOS QUE EXPENDIAN, A QUIENES ANUNCIAREMOS EN UNA SECCION ESPECIAL QUE CREAREMOS A ESTE FIN.

NUESTRA ESPONTANEA OFERTA TIENDE A FAVORER AL COMERCIO DE BUENA FE Y AL PUBLICO DANDO A ESTE A CONOCER LOS ESTABLECIMIENTOS EN QUE LES PUEDAN OFRECER LOS ARTICULOS MAS BARATOS.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio fijo y semanal entre Barcelona y Cartagena y viceversa, por el vapor

AUSTIAS MARCO

de inmejorables condiciones por su comodidad y marcha usara el transporte de viajeros, carga y ganado.—Salida de CARTAGENA todos los domingos a las doce de la noche.—Informes: Compañía Trasmediterránea.—Delegación de Cartagena.—María España, número 7.

Automóviles OVERLAND

MOTOCICLETAS INDIAN

AUTOCAMIONES FEDERAL Y BERLIET

GARAGE INTERNACIONAL

DE SUCESORES DE RAMON SERVET.—MURCIA

LABORATORIO DE HIGIENE

ANALISIS CLINICOS

de todas clases. Venta y aplicación de aparatos y vacunas.

TRATAMIENTO ANTIRREABICO

DIRECTOR: Doctor Julio García Guttarino.

Barrionuevo, 1.ª A. frente al berro de la Frenata.

PLAZA DE TOROS DE MURCIA

El domingo 27 de Junio de 1920, gran corrida de novillos organizada por el popular banderillero Francisco Hernández (Jardiner), dando obsequiado el público con CUATRO regalos de los que caen CUATRO.

Se lidiarán cuatro hermosos escogidos novillos toros de don Anastasio Moreno Santamaría, de Sevilla, hermanos de los que se lidiaron en esta Plaza el día de la Ascensión y que mataron 7 caballos, que serán estoqueados por

Manuel Navarro, de Brenes y Carmelo Sánchez (Nuevo Lirri)

Sobresaliente ANTONIO LOPEZ AROCA

REGALOS: Un par de novillas raza castellana; una burra andaluza de gran valor; una máquina Singer coser y bordar, bobina central y cien pesetas en metálico.

Entrada general con número, 2'00 pta.—Media entrada para señoras y militares sin graduación, con número, 1'00.—Id. para niños menores de ocho años, con número, 0'50.

Los impuestos a cargo de la empresa. A las cinco menos cuarto.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio regular mensual entre los puertos

de Cartagena y New York

El día 4 de Julio saldrá el vapor de 5.500 toneladas

"ROMEU"

PARA NEW YORK

Admitiendo carga y pasajeros de PRIMERA CLASE.

Para cabida y precios de pasaje y flete para carga, diríjase

Compañía Trasmediterránea.—Delegación—Cartagena.

Para evitar que pueda reproducirse el conflicto se harán dos cortantes por donde inmediatamente pueda llevarse el agua. La obra será muy importante y necesaria.

HABLA BERGAMIN

Bergamin manifestó que confirió por teléfono con Ortuño y que éste le dijo que había estado esta mañana en el sitio donde se originó la avería del Canal, comprobando que estaba totalmente separada.

Alf mismo dió orden de que pasase el agua, que tardará en llegar a Madrid cinco horas.

Esta noche se llenarán los depósitos y mañana se normalizarán los servicios de distribución; no habiéndose hecho antes por no haber bajado mucho el nivel del depósito.

Esta mañana se originó un incendio en la calle de Alvarado y ordenó la dirección de Seguridad que se utilizaran las tuberías y las bocas de riego del Canal de Santillana para sofocar el siniestro.

Subdirector de Comercio

Por telégrafo

NOMBRA MIENTO

Madrid 22.—A las 1 m.

Ha sido nombrado subdirector general del Comercio a don Alejandro García Martín, jefe de Negociado de la Cámara de Comercio del Ministerio de Fomento.

Carrera de "motos"

Por telégrafo

# MAIZAVENA

(Marca C D A)

Paquete 1'50 en ultramarinos y droguerías

## MAIZAVENA

Está indicado principalmente en la alimentación de los niños durante su primera infancia, cuando se trata de ampliar la lactancia materna, o cuando el niño está sometido a la lactancia artificial haciendo uso de biberones.

## MAIZAVENA

Es el alimento ideal de todos los enfermos convalecientes y de todos los que padecen enfermedades de los órganos gastro-intestinales caracterizadas por vómitos, diarreas o dificultad en las digestiones.

## MAIZAVENA

está indicado para la alimentación de mujeres recién paridas durante los primeros días que siguen al alumbramiento.

El Dr. Chicote, Director del Laboratorio Municipal de Madrid, dice en su informe acerca de la MAIZAVENA:

«El producto denominado MAIZAVENA, no contiene substancias cuyo uso en la alimentación esté prohibido. Se encuentra bien elaborado, y por sus componentes disfruta de un elevado coeficiente alimenticio.»

**El Paludismo, Malaria, Fiebre intermitente, Catarros gripales, desaparecen con las**

**PÍLDORAS DE LOS MOSQUITOS (PLASMODIUMCIDINA)**

**DEL DR. CAMACHO DE CASTRO**

Tomando tres PÍLDORAS DE LOS MOSQUITOS diariamente se previene en absoluto de toda infección paludal.

Se vende en frascos de 60, 30 y 10 píldoras en Farmacias y Droguerías

**Pedidos: Casa ETYLMENTOL, Malasaña, 33, Madrid**

**EN VERANO como en toda estación del año**

**PROTEGED VUESTROS Bronquios y Pulmones CUIDAD VUESTROS Oídos, abandonados, vuestros Labios, vuestros Bronquios crónicos**

**TONIFICAD, FORTIFICAD VUESTRAS VIAS RESPIRATORIAS con la ayuda de las**

**PASTILLAS VALDA**

ANTISEPTICAS. Procurad las en seguida; pero rechazad las pastillas que os ofrezcan a la manuda; las tales son siempre imitaciones. No creáis tener

**LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA**

si no las compráis EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

## PIREXOL Marca registrada

Medicamento antipalúdico de resultados excelentes, compuesto de Clorhidrato de quinina, hierro, arsénico orgánico, extracto de quina, preparado por J. R. Mulla, farmacéutico. En cajas de toda clase, y en ampolas de cuarenta píldoras para **GALENTURAS** y polvos para el paludismo, mo rebelde e inveterado.

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Al por mayor en Murcia: Centro Farmacéutico y droguería de Enrique Ayuso

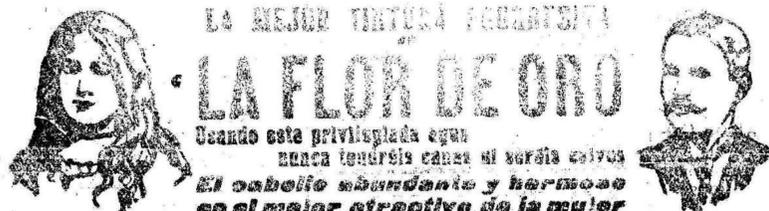
## CEREGUMIL

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO  
A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES  
**Mejor que la carne y la leche**

ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS, ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALESCIENTES

Fernández Gualte y C. - MONTILLA (Córdoba)

Manda muestras gratuitas a los señores médicos que las pidan  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



## LA FLOR DE ORO

Cuando esta privilegiada agua nunca tendrías cabellos ni verdos ni blancos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene atrás de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna; si quisiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandullos.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa; se evita la caída del cabello; se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónico, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignorará el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, o sea la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, suenan a serlos castaños.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite al cabello que se seque y no despegue nada; debe usarse como si fuese bandullos.

En Murcia: Don Enrique Carmona.

**Para comprar AUTOS-CAMIONES-TRACTORES DE COMPLETA CONFIANZA DIRIGIRSE A**

**LA FRANCO IBERICA**

Aragón, 262, y Rambla de Cataluña, 61, Barcelona

**Servicio regular de vapores para el Reino Unido**

MAR ANDREWS & CO. LTD. - CARTAGENA

**ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY**

(La Mala Real Inglesa)

Y LINEAS AFILIADAS. Pasaje fruta y carga general.

Para cabidas dirigirse a J. García Ramer, -Murcia.

De demás informes dirigirse a Mar Andrews & Co. Ltd. -Cartagena.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

55 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Viajes. Seguros contra Accidentes.

Subdirector en la provincia de Murcia: DON LUIS FERNANDEZ YRUJILLO. -Oficina: Calle de Cánovas del Castillo, 34. -MURCIA.

**NINOSA**

Nuevo preparado de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. -Caja: 2 pesetas.

**Solución Coaducta**

de glicero-fosfato de cal con OREOSOTAL. -Tuberculosis, estorcos artríticos, bronquitis y debilidad general. -FRASCO, 1 PSETA.

DEPOSITO: Dr. Benedito, San Bernardo, 11, Madrid. Ventas Principales Farmacias de España.

**AMA de eria para...**

AMA de eria para casa de los padres, vinda le... de los padres, dentro o fuera de la capital, de 20 años de edad. Razón: En edad. Razón: Garnica, le Minas (Hollin), preguntando por do casa de Manuel Martí-Juan del Monte.

AMA de eria para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de dos me... 24 años de edad. Razón: La Raya, calle Montegudo, Las Lumbres del Horno, núm. 13, preguntando por Buenas Vivas.

AMA de eria para casa de los padres, de 20 años de edad, primeriza, leche de dos meses, vinda. Razón: Madre de Dios, 19, 4.º piso.

**Rob-Vida**

AUMENTA EN ABUNDANCIA LA LECHE A LAS MADRES

Es una borchata fosfatada, de gusto exquisito, compuesta del jugo lechoso de las hierbas lecheras que comen instintivamente las cabras y las vacas a fin de proporcionar gran cantidad de leche para sus hijos. Si las madres que crían toman este preparado (n.º 2) tendrán leche más que suficiente para criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconstituyente. El (n.º 1), que se toma durante el embarazo, calma los vómitos y la albuminuria, desarrolla el feto y asegura un parto feliz y mucha leche. Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras con hijos.

Autor: Plaza Comercial, 9, Farmacia. -BARCELONA DE VENTA EN FARMACIAS

**CASA AYELA (S. A.)**

Almohada de Médica. -Calle Penalba, 1, Alicante. -Pianos, antipianos, instrumentos, guitarras, acordeones, fonógrafos, discos Odeon. -Ventas ambulantes, alquileres y reparaciones.

**PERDIDA**

Una perra color ocelos con un collar de cuero y de metal. Gratifican: Calle de la Pelota, núm. 3.

**SE TRASPASA**

local, propio para Bar, en sitio céntrico. -Razón: Avenida de Canalejas, número 7, Murcia.

**Máquina para hielo**

construcción Suiza; producción 1.500 kilogramos día. Estado nueva. Vendo en mejores condiciones. -A. Sánchez, Balsillo, número 3, Murcia.

**CURACION de las HERNIAS**

**INTERESA SABER:** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre PATRON, únicamente el jueves día 24 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precoran, infinidad de empuenias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo, y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarlo y tened muy presente que estará en Murcia y en el Hotel PATRON únicamente el jueves día 24 del presente mes.

NOTAS. -En Albacete, el día 23, en el Hotel Francoquillo; en Cartagena, el día 25, en el Hotel Francés; en Denia, el día 27, en el Hotel Comercio; en Almería, el día 28, en el Hotel Simón, y en Guadix, el día 29, en el Hotel Comercio, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde la noche de la mañana hasta las doce de la tarde solamente. Talleres y Despachos Barcelona: Unión 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA. -Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar no abres parecidos o iguales podían confundirse con esta reputada Casa, y para evitarlo, sépase pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga no abre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada Casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

**LOECHES "LA MARGARITA,"**

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varicelas, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

**PURGANTE**

Botellas en farmacias y droguerías, y en JARDINES, 15, MADRID

**DIGESTONA CHORRO**

Beneficia salud y agrada el paladar. Se vende en las principales farmacias, y en la Droguería de los HIJOS DE ULZURRUM, Espartaco, 9 - Madrid. Precib: DOS PESETAS CAJA

**LA MAQUINISTA DE LEVANTE de Miguel Zapata**

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. - Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad

**ASEA.** - Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. - Grandes talleres de Fundición. - Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos. - Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras. - LA UNION-CARTAGENA

**GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet**

MURCIA: Villacal, 3, 4 y 5; González Adalid, 17, y Pletoria, 72.

Estancos, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motoциcletas y Biciотcletas, Stock Michelin, Mmarras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y flejos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones Mecánicas.

Automóviles DODGE, OVERLAND y HUDSON. - Autocamiones FEDERAL-BERLIET. - Motocicleta INDIAN. - MOTORES CROSSLEY. - Material eléctrico.

ENTREGA INMEDIATA REPRESENTANTES EXCLUSIVOS DIRECTOR GERENTE: D. RICARDO SERVET SPOTORNO